



DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL



Subdivisión de Predios

Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud firmada por el titular de la cuenta (en su caso carta poder a favor del gestor)▪ Licencia de subdivisión original que contenga el número de cuenta catastral y el pago de la misma▪ Planos y memorias descriptivas de las fracciones y resto del predio▪ Copia del recibo de predial y agua al corriente (en su caso carta de no servicios)▪ Copia de la Escritura▪ Copia de identificación oficial del titular y gestor▪ Inspección en campo (previa cita)▪ Pago de derechos por registro y apertura de cuenta
Personas con quién dirigirse	Lic. Christian Calvillo Pedroza
Tiempo de respuesta	Variable según los predios a Subdividirse
Horario de atención	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">▪ Practicar Avalúo con valores actuales y tasas▪ Apertura cuenta predial por cada lote▪ Notificar al contribuyente de la subdivisión
Observaciones	
Comprobante	Apertura de cuenta predial de cada lote
Domicilio	Constituyentes esq. Francisco González León s/n. Col. Centro
Teléfono	(474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17
Costo	Apertura de cuenta \$254.00